

MENDOZA, 18 de diciembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 19310/25 caratulado: "Secretaría de Investigación y Posgrado s/ pedido de aprobación de Orden de mérito y Designación de Director de revista "Huellas"".

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 143/25-C.D. se designó al Mgter. Leandro Víctor SORBELLO como Director de la Revista Huellas y, al mismo tiempo, se incorporó al Comité Editorial de la Revista a la Mgter. Fernanda CORIA ESTEVES, al Mgter. Sergio Daniel FURFARI y a la Dis. Escen. Claudia Natalia CHÁVEZ TIRADO.

Que, posteriormente, por resolución Nº 212/25-C.D. se incorporó al Dr. Mauricio Gabriel AGÜERO representante por el Grupo de Carreras Musicales y a la Esp. Liliana Beatriz SAMMARCO FAZIO por el Grupo de Carreras de Cerámica.

Que, en el mes de octubre la Dis. Escen. Claudia Natalia CHÁVEZ TIRADO renuncia a su participación en el Comité Editorial de la Revista Huellas en representación de las Carreras de Artes del Espectáculo. En reunión del 3 de octubre ppdo. el Comité propone la designación de la Dra. María Soledad SORIA, en reemplazo de la docente dimitente.

La opinión favorable de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y con lo dispuesto en Sesión Plenaria del día 4 de noviembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al **Comité Editorial de la Revista Huellas** a la Dra. María Soledad SORIA en representación de las Carreras de Artes del Espectáculo, en reemplazo de la docente Dis. Escen. Claudia Natalia CHÁVEZ TIRADO.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 357

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. RICARDO JAVIER OZOLO
Secretario de Docencia y Desarrollo
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO